

España, trimestre 1,25 pesetas.
 Portugal, idem 300 reis.
 República Argentina, año 7,60 pesetas.
 PAGO ADELANTADO

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

esquejas de defunción, recibos
 y comunicados a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA. MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 30 de Julio de 1921

NÚM 952.

Hay que reaccionar.

La impresión que produjo en el ánimo de todos los españoles al tener conocimiento de los graves sucesos ocurridos en los Campos de Melilla, fué de abatimiento de depresión tal que los más animosos se entregaban a los más exagerados pesimismo, que imaginaciones exaltadas, y quizá malévolas, propalaban sin apreciar el inmenso daño que causaban.

Pero como el espíritu español se distinguió en todo tiempo por la reacción que momentáneamente experimenta una vez conocida la magnitud del peligro y la contrariedad sufrida, en ésta ocasión no podía faltar el valiente legendario que caracterizó al pueblo español y hoy le tenemos dispuesto a cooperar al remedio a todos los españoles sin distinción de clase ni opiniones políticas.

Sensibles son las pérdidas sufridas y para vengarlas no se deben escatimar los medios a fin de que en su día se le pueda exigir responsabilidad a quien la tenga, pues si los políticos procuraran desvirtuar los hechos, el pueblo como juez supremo sabrá hacer justicia llevando a la barra a los culpables.

No es hora de desatarse en diatribas contra este ni el otro ministro, día llegará en que se pueda emitir opiniones y demostrar con fundamentos lo que hoy nos está vedado decir, y aún cuando nuestra humilde voz tenga un eco limitado, no seremos por eso de los que dejemos de hacer una crítica imparcial de lo que no se ha hecho para evitar lo que hoy lamentamos.

Estamos en un todo conformes con la opinión del veterano general Tovar, a cuyas órdenes tuvimos la honra de operar en la manigua de Cuba y que desde hace muchos años venimos prediciendo y que desgraciadamente se ha cumplido.

El citado general dice a un redactor del importante diario A. B. C. «Que además de lo lamentable de las bajas, el episodio supone una contrariedad de importancia por el perímetro que supone de pérdida a los avances últimos. Enaltece las condiciones de mando del general Berenguer, reconociendo las grandes dificultades que ha tenido que vencer, para imponer el mando único. Entiende que no había fuerzas suficientes para operar en Melilla, Larache y Tetuán, y se muestra contrario al sistema de dar incremento a los contingentes indígena, pues la calidad del Soldado importa más que la cantidad y por lo tanto, a confiarles las posiciones. Cree también que la acción diplomática, la política de atracción, ha fracasado, y que hay que hacer una campaña dura con cuantos elementos sean necesarios y evitar a todo trance que el moro se envaleantone.»

Todos recordamos la época del brazal, distintivo que se concedió a los moros que decían ser amigos, al principio de la campaña que les sirvió de salvo conducto para asesinar a los cristianos cuando se les presentaba ocasión.

Hay que tener muy presente el adagio que dice «En la confianza está el peligro.»

ERNESTO DE MANJANA

FABRICA DE ALPARGATAS DE
Macrina Prats. Ciudad Rodrigo

Se necesitan oficiales Zapateros para confección de calzado con piso de goma.—Plaza Mayor número 1.

Ultima novedad

Verdadero tableados a máquina y toda clase de plisados.

Peluquería de Lemus, calle Madrid número 5 y en Salamanca D.ª Vicenta Borreguero, Varillas 20 2º.

INTIMA

¿Te acuerdas de aquellas noches, que yo no olvido jamás, en que amante me jurabas eterna fidelidad?

Como las ojas del árbol que se lleva el huracán miro que se lleva el tiempo aquella felicidad.

¡Cómo se cambian en penas las venturas que se van! ¡que dulce fué aquel principio! ¡que amargo ha sido el final!

Suele apetecer el niño todo aquello que le enseñan y luego le cuesta lágrimas si a conseguirlo no llega.

Yo conocí de tu alma aquella ternura inmensa, que mostrabas a mis ojos, ya fingida o verdadera.

Y en estas horas tan tristes, al ver que de mi te alejas, lloro como llora el niño que no logra lo que anhela.

CANTARES

Yo esperaba que algún día arrepentida volviesses y ya el corazón me dice: —¡No la esperes, no la esperes!

Serranilla, de mi alma, te ví llegar a mi puerta como ve llegar la vida quien de la muerte está cerca.

Ya véis lo mala que eres, que me cercas de esperanzas que luego se desvanecen.

¿Dime que daño te hice para arrancarme del alma la que fué ilusión postrera de una vida que se acaba?

Quiero un libro donde aprenda como aborrecer se logra a una mujer que me olvida y que finge que me adora.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Dos tipos famosos

—A mi antiguo discípulo José García—

Aun no hace veinte años que en el pueblecillo de este mi discípulo, eran *Cividanes* y *Roque* los dos tipos más célebres de la clase charra de la localidad, y el regocijo, cada uno por su concepto, de sus taimados convecinos.

Cividanes era un alucinado soñador, al estilo de don Quijote, dotado de una inventiva sorprendente para hil-

vanar párrafos tan intrincados que no los entendieran ni los mismos académicos de la Lengua.

Así por ejemplo, en los años secos decía que estaban las hiervas muy estériles y por falta de utensilios las ovejas se quedaban tan endebles que en la evacuación del parto morían por asfixia la mitad de los corderos... No era tan aficionado a la caza como el famoso caballero de la Mancha, porque, como él decía, para dedicarse a este ejercicio tendría que reunir los ingredientes y abandonar los discursos... Como buen cristiano, únicamente faltaba a misa algún domingo en que por no estar afeitado le daba cortadad del abismo...

Sus cortinas se araban siempre a surcos, paralelos, excepto alguna que otra diagonal que servía para enlazar los ángulos opuestos...

Su madre era de un genio tan efervescente que, en su vejez tuvo que llamarla a domicilio, siendo esta la causa de la conyugación...

En fin, desde el maestro de escuela al sacristán de la parroquia nadie pudo saber nunca qué entendía *Cividanes* al hablar de la terapéutica industrial...

Roque era el reverso de *Cividanes*, pues tanto por su figura rechoncha como por sus refranes y hazañas se acercaba más al gracioso tipo de Sancho Panza.

Distinguióse desde luego por su precosidad infantil, que empleaba en golosear los manjares! más delicadas y exquisitos de la bien surtida casa materna—Un día se zampulló de cabeza a una tinaja de aceite para sacar uno riquísimo queso de oveja que había en el fondo y hubo necesidad de llevarlo al lagar para exprimirlo en un capacho... En otra ocasión faltó de casa ocho días, al calor de los cuales le encontraron dentro de un gran arca llena de chacina, comiendo los más sabrosos embutidos... A canzába la cesta de los dulces, por muy alta que estuviera en el techo, tardando, menos aun en descolgarla, en aliviarla de su peso; sacaba, sin escaldarse las tajadas de la olla y sorvía todos los huevos que encontraba en los niales... En fin, siempre que podía, se ponía, como él decía, como chivo de dos madres... Una tarde de Junio, mes en que por allí maduran las gindas se dió tan gran atracón de esta ácida fruta en las laderas del río, donde espontáneamente se dan estos árboles que viose abligado a bajar los calzones a la arilla de un paredón, desde donde lazó una granizada de chuchas, que, según testigos presenciales, fueron a caer a la ladera opuesta, describiendo un arco de un kilómetro de anchura...

Hace, pues, unos veinte años, en el pueblecillo de mi discipulo, *Cividanes* y *Roque* eran D. Quijote y Sancho Panza, hechos carne y hueso, que con un enrevesado estilo y graciosas aventuras hacían la vida amable en él a sus convecinos.

Hoy, que estos dos famosos tipos han desaparecido de la escena, no me extraña que mi querido discípulo encuentre enojosa la vida en el pueblo que le vió nacer prometándole una perpetua ausencia y un eterno olvido.

AZABENO.

ALMACEN DE ALPARGATAS DE
Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

¡MADRES!

No me refiero solamente a nuestras convecinas las madres residentes en Mirobriga, que tantos fervores tienen para su excelsa condición.

Hablo de las madres en general, en el aspecto amplísimo de la mujer que da un hijo al mundo. Y a este propósito digo que ser madre es muy fácil; saberlo ser, ya es algo más difícil.

En cierta ocasión, varios políticos que se preocupaban de la regeneración francesa formulaban diversos planes que sometían a la aprobación de Napoleón, el vencedor de las Pirámides, y como éste, sonriendo los desaprobaba, ellos hubieron de preguntarle: ¿Qué hace falta para regenerar a Francia? Napoleón, el genio de la guerra, contestó con grave conismo: «Madres». Esta frase encerraba un poema un mundo de filosofía.

Las madres desde la cuna, modelan el tierno corazón de sus pequeñuelos, le inspira el amor a Dios con el nectar de sus pechos y le inculca con su sangre las más hermosas virtudes, formando con los años y la sana educación hombres religiosos trabajadores y útiles a su patria. Del desenvolvimiento y dirección de la infancia depende generalmente la corrupción o grandiosidad y florimiento de las naciones que vivifican o pervierten a los hombres.

Educad a la mujer en el ambiente puro, sabio, cristiano, práctico, y sembrará en sus pequeñuelos el grano fecundador que ha de dar copiosos y ricos frutos a la sociedad... Pero en cambio, rodead a la mujer de friboridades de refinamientos dé un lujo caprichoso y ficticio, halagando sus sentidos fuera de la práctica constante de las virtudes y aquella flor de hermosura deslumbrante, pero sin aroma, recreará solamente los ojos dejando vacío el corazón; y esa mujer insulsa y nimia influirá calamitosamente en el hogar y en la educación de sus hijos.

Cuando entre en sueños amorosos y palpitantes ilusiones con la imagen de la felicidad por heraldo y coronada de azahar, recibe una mujer la bendición del sacerdote consolidando el matrimonio, debe de meditar muy hondo la alteza de su misión, las obligaciones que implica y la profundidad que entraña en su cumplimiento arduo y sublime a la par.

Capullos delicados de su rama desprendidos, son los hijos que crecen al arrullo maternal recibiendo como gotas de rocío los besos que transmiten al hijo el alma de la madre. No entréis a esos seres, de vosotras desprendidos como dice Fray Luis, en manos mercenarias, que les estropean y envenenan. ¿Confiaríais vuestras joyas más valiosas a cualquier desconocido profano.

Tercero del corazón son los niños, hay que ocultarlos en arca cerrada, cuya combinación para abrirla solo saben las madres, y nadie puede robarles ese tesoro.

Lucir las galas del desposorio con magnificencia, formar un nido encantador de boato y continuar brillando en los salones, no es ese el fin del matrimonio, ni Dios lo ha instituido para semejante profanación.

Obligación en conciencia tiene la madre, y si su salud no lo veda de amamantar a sus hijos, los más eminentes doctores reconocen son más nutritivas cuatro gotas de leche materna que un chorro de ama asalariada.

Además, con la lactancia se inoculan al bebé los humores, los sentimientos, en suma, de quien le amama, y en ocasiones, que cúmulo de enfermedades adquieren los pequeños para toda su enclenque vida inocuada del las nodrizas; ¡y que responsabilidad tan enorme para las madres, si estas pudiendo, no criaron a esos pobres y entecos niños!

Hoy en los siglos de los adelantos y de muchos ridiculos modernismos, las exigencias sociales afirman no es compatible la crianza de los niños en ciertas esferas elevadas. ¡Bendita la generación antiguas y aquellas Rinas más grandes de Castilla, que amamantando a su pequeñuelo daban el ejemplo a las Cortesanas.

M. A.



Para dibujantes.

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.



SOBERBIA Y HUMILDAD

Contemplaba orgulloso cierto día
Su herencia un labrador,
A juzgar por su aspecto prometía,
Compensar su sudor.
Se llenaba de gozo, cuando el viento
Obligaba a ondular
Al trigo que ya estaba amarillento
Y próximo a segar.
Con soberbia en voz alta repetía:
Al ambre no hay temor
Y, confiando en sí sólo, se reía
Del poder del Señor.

Unas nubes muy negras comenzaron
El Sol a oscurecer;
Varias gotas después se deslizaron,
Yendo cerca a caer.
Un momento después se escucha el trueno
Y ruge el aquilón
Y el cielo, antes translucido y sereno,
Oculta un nubarrón.
La lluvia impetuosa desatose,
Cayendo torrencial,
Y el trigo antes lozano convirtiose
En negro locazal.
Entonces el labrador acongojado
Exclama con dolor:
¡Bien merece el castigo el que ha insultado
El poder del Señor!

ANTONIO ALVAREZ.

Concurso de fotografías artísticas

La agrupación deportiva ferroviaria—Salud 13 Madrid—se propone organizar un concurso y exposición de fotografías artísticas con el fin de reunir una colección con la que, tan pronto lo permitan los medios de la sociedad, pueda formarse un Album en el que figure todo cuanto de interés atesora nuestro país.

S. M. el Rey se ha dignado conceder un premio de Honor para este certamen.

Los premios que han de recabarse de cuantas personalidades simpatizan con esta idea, se anunciarán oportunamente.

El concurso y Exposición tendrá lugar en el mes de Octubre de este año con sugestión al siguiente reglamento.

1.ª LA AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA celebrará en 1.º de Octubre de 1921 un Concurso y Exposición de Fotografía Artística con el tema: «España, sus tipos y costumbre, sus monumentos y sus paisajes».

2.ª Las fotografías, cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para la impresión, habrán de ir tiradas sobre papel y montadas sobre cartulina; y respecto al tamaño de la prueba habrá de estar su lado menor comprendido entre 12 y 24 centímetros y su lado mayor comprendido entre 12 y 30 centímetros (sin comprender el margen).

3.ª Las obras se entregarán en el domicilio social (Salud 13), en la Secretaría, antes de las ocho de la noche del día 15 de Septiembre de 1921, y deberán llevar en sitio bien visible: el nombre del autor, título del cuadro y pueblo y provincia en donde está obtenida la fotografía. Al hacer entrega de las obras, concursante o su mandatario, recibirá un resguardo en el que se hará constar las obras presentadas por el y a su vez firmará su completa conformidad con las presentes Bases.

4.ª Las obras se clasifican en tres secciones que corresponden a cada uno de los tres epígrafes que figuran en el tema, a saber: 1.ª, TIPOS Y COSTUMBRES; 2.ª, MONUMENTOS, y 3.ª, PAISAJES. Se concederán tres premios en cada Sección y cuantas Menciones Honoríficas estime justo el Jurado; y el premio de Honor, que concede S. M. el Rey se otorgará al que presente la me-

mejor colección de obras, siempre que en ella figuren de las tres Secciones.

5.ª El Jurado estará formado por un fotógrafo profesional y un aficionado, ambos de reconocida autoridad, que hayan obtenido premios en concursos de importancia, y actuarán de Presidente y Secretario, respectivamente, los que lo sean de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

6.ª El Jurado, constituido en la forma que se expresa en la Base anterior, tendrá a su cargo el examen, admisión y calificación de los trabajos presentados, su colocación en el local de la Exposición y la resolución de cuantas cuestiones y dudas se susciten, siendo sus fallos inapelables.

7.ª Bajo ningún pretexto podrá retirarse obra presentada hasta después de clausurada la Exposición. Las obras premiadas y mencionadas quedarán de propiedad de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y podrá hacer de ella el uso que tenga por conveniente; las restantes se devolverán, mediante la presentación del resguardo, dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición, sin que la Sociedad responda de las que no sean retiradas por sus presentadores dentro del plazo referido.

8.ª La sociedad no responde del deterioro o extravío de las obras en caso de fuerza mayor.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Mayo de 1921.

HELADOS

CAFÉ UNIVERSAL

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

Los más exquisitos de Yema, Coco, Avellana, Piña, Canela, Pistacho y Fresa.

Pídalos V. todos los domingos y días festivos desde las doce en adelante.

Desde Fuentes de Oñoro

En la floreciente colonia de dicho pueblo se han verificado esplendidos festejos para celebrar la festividad de su Santo Patrono el Apostol Santiago.

En la noche del 24 tuvo lugar una animada verbena bailandose de lo lindo y no faltando los variados fuegos artificiales con sus correspondientes bombas atronadoras.

El 25 se celebró una misa solemne predicando el párroco que ha merecido los mayores elogios de cuantos le escucharon.

Después de la fiesta religiosa y reparadas las fuerzas cada uno procuró divertirse en los varios bailes que se organizaron reinando en todos la mayor animación y armonía.

De los diferentes salones que visité el que más me llamó la atención fué el de la Sra. Vda. de Silva por su aspecto elegante y buen gusto que hasta en los menores detalles se notaba y porque las jóvenes allí reunidas más que personas, parecían coros de Angeles.

En el ratito que estube en aquél edén pude admirar la belleza de María y de Castora Clemente, Máxima Teresita y Pura Holguera, de Salamanca; María Luisa Durán, de Bodón; Victoria Montero, Encarnación Cavanina y Conchita Bravo, de Ciudad Rodrigo; Flora Prieto, de Aldea del Obispo; y de la localidad, Margarita y Pepita Castañón, Manolita Salicio, Carmencita Ferreira, Flora y Pepita González, Aurora, María y Pepita Salicio, Carmen Martínez y Paquita Sevillano, y otras muchas que siento no recordar.

El baile del Salón Cinema estuvo concurrendísimo amenizándolo la Banda de Música del Real Cuerpo de Bombero, de Ciudad Rodrigo.

Gracias mil por las atenciones recibidas, y se despide hasta otra.

TRIGUITO.



NOTAS MUNICIPALES

Sesion de hoy 30 de Julio de 1921.

El Sr. Martínez censura la conducta del Alcalde por no haber suspendido el concierto musical en el paseo de Alfonso XIII en señal de luto por los graves sucesos ocurridos en Melilla y sabiendo además que la fuerza de infantería de ésta guarnición tenía orden de marchar en la mañana del lunes último y propone se comunique al Gobernador militar el sentimiento del vecindario así como que se ofrezca la corporación incluso para marchar al campo africano a pelear con nuestros hermanos en defensa del honor patrio, y pide que no haya música mañana.

La presidencia le contesta que no sabía nada, aprobándose lo propuesto por Martínez.

El Sr. San Pablo censura igualmente la conducta de la presidencia por no haber avisado para que el Ayuntamiento en pleno hubiera despedido a la fuerza como se merece, a cuyo acto debió ir la banda municipal que lo hubiera hecho con gusto; que la disculpa que alega la presidencia no es más que salirse por la tangente, puesto que todo el vecindario estaba enterado de lo que ocurría.

El Sr. Sevillano dice que no habiendo podido asistir a la sesión en que se le iba a censurar su conducta como Alcalde, estaba dispuesto hoy a contestar a los cargos que se le hicieran.

San Pablo dice que aun cuando la harina tiene hoy un precio inferior al que alcanzó cuando la escasez se vendió el pan al mismo precio y con falta de peso, ocurriendo lo propio con los carniceros.

La presidencia le contesta que ayer pesó el pan e impuso multas y que continuará este proceder hasta que consiga que se dé el peso y rebajen el precio los industriales.

El Sr. Martín dice que se ofreció el E. S. general hacer algunas reparaciones para que no falte agua en los cuarteles.

El mismo denuncia las deficiencias que ha notado en la cobranza del piso y propone se construyan algunas casetas a la entrada del ferial.

San Pablo, que no le extraña puesto que algunos empleados no cumplen con su deber y otros no pueden por inutilidad, que valiera más despedir a los primeros y jubilar a los segundos, con lo que ganaría el municipio.

Martínez y Sevillano proponen se forme expediente y se arriende este arbitrio. Se acuerda lo haga la comisión de Hacienda.

Martínez, anuncia una interpelación a la presidencia que es admitida y pasa a los escaños ocupando su puesto el primer teniente D. Santiago Martín.

Martínez, que prescinde de su proceder en las delegaciones que ha desempeñado y se concreta solamente a demostrar que ocupa un puesto para cuyo desempeño está incapacitado moralmente. En la sesión en que fué elegido Alcalde sólo asistieron 8 concejales igual al número de votos que se depositaron en la urna, luego el Sr. Romero se votó así mismo lo que demuestra el deseo que tenía de ocupar la presidencia y su frescura— a pesar de mucho calor que se siguió importándole un bledo el que dirán. El discurso dando gracias estaba demás puesto que él fue el que se elevó. Que el que ocupa la presidencia le acusó como deudor al municipio por el importe de dos años de piso y puesto por los veladores que pone en el paseo. Que hablando del asunto con su antecesor D. Angel Rodríguez le dijo que hablar a con Romero a fin de que se pagara 25 pesetas por cada año, pues las 10 que se abonaron en años anteriores le parecía poco, a lo que asintió el interpelante. La presidencia llama la atención al que habla y este dice si no es cierto lo de la acusación que hizo, contestando que es verdad, continúa Martínez y dice que le han presentado un recibo de 10 pesetas por el mencionado impuesto imponiendo que el de Romero sería igual, lo que no debió hacer en consideración al puesto que ocupa y que por lo menos se deben pagar las 25 pesetas que señaló el señor Rodríguez.

García Romero dice que D. Angel Rodríguez no le hablo de tal cosa. San Pablo interrumpe para decir que no se debe dudar de dicho Sr. al que defenderá en su ausencia y que D. Francisco Luis trató este asunto con Romero el presente.

Las rectificaciones fueron de poca importancia. Cambiado los terrenos o asientos entre el Alcalde y teniente se dió lectura a un informe muy detallado del inspector de obras acordándose llevar a cabo las obras que se proponen para aumentar el caudal de agua en la población.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Han sido pedida la mano de las bellas Señoritas María Josefa Sánchez Villares y Muñoz para el oficial del Cuerpo de prisiones D. Juan Escanilla Simón y de Asunción Honorato para el industrial don Luciano Manzano. Enhorabuena.

Han salido: para Oviedo, el Sargento del Regimiento del Principe Antonio Orosa; para Cadiz, el Carabineiro de aquella comandancia Tomás Peral; para Santander y Limpías D.^a Lorenza Lozano, viuda de Recuero y sus hijas Leonides, Alenjandrina y Paquita; para Lumbrales, el joven abogado don Gaspar Calderón; para Murcia D. Luis Prieto en donde dará varios conciertos de piano.

Ha sido destinado a Peñaranda nuestro buen amigo D. Mariano Cid, oficial de cuerpo de Telégrafos.

Por el Representante de Seguros, D. Marino Sánchez Villares, les han sido satisfechos todos los perjuicios que por incedio en sus cosechas, sufrieron los labradores vecinos de Gallegos de Argañani, D. José Manuel Rodríguez García y D. Benigno Pacheco Mailló, quedando, una vez más, la actividad y aptitud del Señor Villares en esta clase de asuntos.

La persona que haya encontrado un reloj de pulsera de plata, que se perdió desde el Campo del Gallo a la estación del ferrocarril, se suplica lo entregue en esta redacción donde se le gratificará.

Importante: en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecedores. contando con un extenso surtido en Optica, montada con los ultimos adelantos.

LA ESTRELLA

NUEVA FÁBRICA DE ALPAJGATAS DE CANAMO Y YUTE

Calle del Arco, proximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.

Veraneo en Bejar.

Hotel amueblado, confort e higiene; mil metros de altura Razón—Martínez—Villa—Florenca. Béjar.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros mártes de cada mes hospedándose en la **Fonda Universal**.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

SE VENDE:

Una casa en la calle del Rio, Arrabal del Puente Para informes: Secundino González que habita en la misma. 4—4

La casa número 36 de la calle de Carambana—Arrabal de San Francisco—para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Cárcabas n.º 27

Un Gramófono sistema, sinvocina, con 15 discos dobles, en la Imprenta de éste semanario darán razón.

Una máquina Singer industrial, bobina central, en buen uso, garantizada. Para informes Pedro Hernández (Carcula) plaza de Béjar

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Carabi. En esta redacción informarán.

Treinta docenas de cabrios de fresno para entenderse con Gregorio Caridad, campo de Santo Domingo n.º 4.

“LA HISPANA”

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido, **Aristóteles González Riesco.**

Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estévez

Plaza de Béjar, número 1. CIUDAD RODRIGO.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifiticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

Imprenta “LA IBERIA”

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS A LA VENTA: Alta y Baja de la contribución, contratos para el arriendo de fincas, tinteros, certificados de defunción, recibos de préstamo, raperles, sobres de todas clases, plumas, carpetas con papel y sobres para cinco cartas y talonarios para alquileres.

IMPRESA “LA IBERIA”

